

Guatemala, 31 de julio de 2019.

Ingeniero  
Edwin Aroldo Rojas Domingo  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho

Respetable Viceministro:

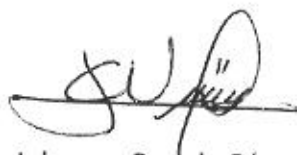
Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-04-2019**, celebrado entre el **Despacho Superior** y mi persona para la prestación de Servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de julio de 2019**.

Se detallan actividades a continuación:

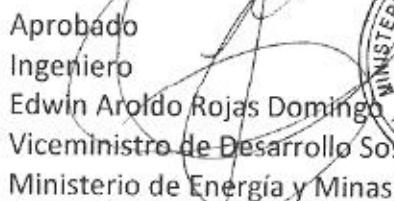
- a) Asesorar al Despacho Superior en temas de Planificación y Modernización Institucional dentro del Ministerio de Energía y Minas, en las funciones y actividades inherentes a la misma:
  - Apoyar en la revisión y actualización del PEI, POM 2020-2024 y POA 2020 del Ministerio de Energía y Minas que acompañará el anteproyecto de presupuesto 2020.
  - Apoyar en la formulación del anteproyecto de presupuesto en los aspectos relacionados con la aplicación del Plan Estratégico Institucional y con la estructura programática del presupuesto, para orientar los registros en SIGES en el contexto de la planificación y presupuesto por resultados.
  
- b) Asesorar en la elaboración y presentación de informes, que sean solicitados por otras instancias, al Despacho Superior en temas de Planificación y Modernización Institucional:
  - Apoyar en la elaboración de la presentación a la Presidencia de la República de las "Metas y logros alcanzados por el Ministerio de Energía y Minas en el período 2016 a 2019", solicitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- en el marco del Proceso de Transición de Gobierno 2019-2020.

- c) Asesorar a entidades en la recopilación y socialización de información, cuando por disposición del Despacho Superior del Ministerio de Energía y Minas, así lo disponga e instruya:
- Participar en los talleres en el marco de la Revisión Nacional 2019 programado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, para presentar las líneas base y metas de indicadores con información estadística del Ministerio de Energía y Minas.
- d) Asesorar y asistir a las Direcciones Generales y Unidades Administrativas del MEM, en la formulación, evaluación, monitoreo y seguimiento de proyectos:
- Asesorar y asistir a la Dirección General de Hidrocarburos en el seguimiento y reformulación de la etapa de pre-inversión del Proyecto Implementación de un Laboratorio Petrográfico.

Atentamente,



Vivian Johanna Corado Díaz  
DPI No. (1706 06236 0101)



Aprobado  
Ingeniero  
Edwin Aroldo Rojas Domingo  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

